



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024-2027



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Recibi
Copia Original
C. R.
03/12/24.

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.
CDMX/AAO/DGDS/602/2024.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Kevin Daniel Renero Deza
Administración del Colegio Willians James.
Presente.

En atención a su petición con fecha 22 de octubre del presente año, en el cual solicita el "**Teatro de la Juventud**", para llevar a cabo un "**Festival Navideño**", el viernes 13 de diciembre del año en curso, en un horario de 14:00 a 19:00 hrs.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "**Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática**" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1293, de fecha 08 de febrero del 2024, el monto a pagar será de **\$24,923.00** (veinticuatro mil novecientos veintitrés pesos 00/100 m.n.) por el uso del teatro.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Maritza Ordaz Sánchez
Directora General de Desarrollo Social

C.c.p Dirección de Desarrollo Cultural. N° control 096
MOS/jmg.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toiteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 3500
Correo: desarrollo.social@ao.cdmx.gob.mx

Recibi Ofi
29-NOV-24
P.D.C.
Gabriela

Recibi
original
29-NOV-24
Arturo Renero M.

ARZ
11:AM.